

# INFORME ANUAL ASPAC, 2006



## **ACTUACIONES**

ASPAC centra sus esfuerzos en atender todas aquellas denuncias por malos tratos a los animales que llegan a nosotros a través de los ciudadanos. Ante la llamada de una persona alertando de una situación deficiente para un animal, los voluntarios acudimos al lugar, y una vez confirmada la situación, ASPAC presenta ante el organismo competente el correspondiente escrito alertando de la situación o una denuncia contra los propietarios de los animales.

### **ENERO: Cuadra Cuartel, Castellón.**

El día 14 de enero voluntarios de esta Asociación tuvieron conocimiento de la situación de un perro en una vivienda de la Cuadra Cuartel de Castellón. El perro estaba encerrado en un vallado de unos 20 m<sup>2</sup>. Estaba muy delgado. Los vecinos comentaron que eran ellos los que iban algunas veces a darle de comer porque sabían que desde hacía mucho tiempo nadie acudía a ese domicilio ni se hacía cargo del perro.

Una voluntaria volvió el día 31 de enero y se encontró muerto al animal. Habló con los vecinos y estos le dijeron que el perro había muerto el domingo 29.

Miembros de esta Asociación acudieron a este domicilio el 1 de febrero junto a una patrulla de la Guardería Rural. El perro seguía en el mismo lugar. La patrulla tomó fotografías, al igual que esta Asociación para presentar ante el Ayuntamiento de Castellón la pertinente denuncia contra los propietarios del animal.

*Con fecha 20/06/06 el Ayuntamiento de Castellón resolvió sancionar al propietario del animal con una multa de 16.828,36 euros.*







## **FEBRERO: Juicio de faltas, Castellón.**

En junio de 2005, recibimos un aviso del estado en el que se encontraban tres perros en una vieja nave de Castellón. El lugar estaba lleno de excrementos, no tenían agua en ningún recipiente y las barras de pan, lo único que tenían como alimento, estaban en el suelo, mezcladas con los excrementos y la orina.

ASPAC presentó ante el Ayuntamiento de Castellón una denuncia contra el propietario de estos animales al igual que en el Juzgado de Castellón.

*La Sentencia condenó al propietario de estos animales, como autor de una falta contra los intereses generales prevista y penada en el artículo 631.2 del Código Penal a la pena de DIEZ DÍAS DE MULTA con una cuota diaria de 3 euros y al pago de las costas. Asimismo, se le absolvió de una falta de maltrato a animales del artículo 632.2 del Código Penal.*



## **ABRIL: Campaña TOT MASCOTES, Castellón.**

ASPAC siempre ha considerado que una de las mejores formas de avanzar en el respeto que merecen los animales es partiendo de la educación de los niños y jóvenes. Por esto desarrollamos durante el mes de abril de 2006, como ya hicimos en el 2005, en colaboración





con la Concejalía de Sanidad del Excmo. Ayuntamiento de Castellón, un proyecto educativo dirigido a alumnos de 5º y 6º de primaria: **“Por el respeto y cuidado de los animales”**. El objetivo principal de este proyecto: Sensibilizar y concienciar hacia un sentimiento de valor y respeto por los seres vivos. Este proyecto fue realizado en los colegios Gaeta Huguet, Pintor Castell, Antonio Armellas, Isidoro Andrés, Guitarrista Tárrega, Maestro Canós, San Cristóbal, Serrano Súñer y Lluís Revest.

### **MAYO: Tula, Castellón.**



TULA cayó en una balsa llena de petróleo donde pasó muchas horas hasta que pudo ser rescatada por los voluntarios de ASPAC tras un aviso de los vecinos de la zona. Además de la intoxicación, tras varios análisis, se le diagnosticó erliquia y leishmania. La primera curó enseguida tras el tratamiento apropiado.

La leishmania es una enfermedad más grave y su tratamiento más delicado. Pero TULA tuvo suerte porque no le había afectado a órganos internos tan importantes como el hígado y el riñón, por lo que era más fácil su recuperación. Aún así había un problema añadido puesto que no quería ni comer ni beber.







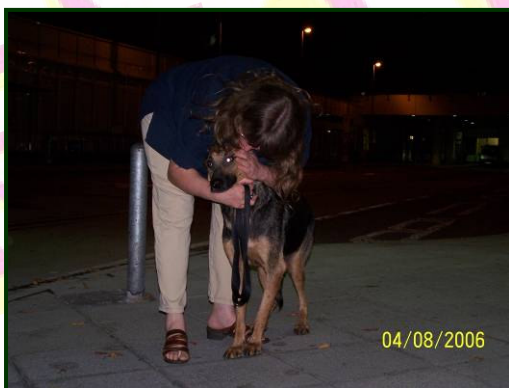
Como había sido una perrita que no estaba acostumbrada a relacionarse con personas tenía mucho miedo y desconfianza.

Para poderle poner el tratamiento contra esta enfermedad, tenía que mejorar primero su anemia, por lo que, al no querer comer, tuvimos que ingresarla en la clínica veterinaria El Manescal, en Onda, donde permaneció más de un mes. Al principio fue alimentada con gotero, pero poco a poco fue cogiendo confianza con el veterinario y empezó a comer ella sola.

Entonces se empezó con el tratamiento y se le fueron haciendo análisis periódicos para ver su mejoría. ¡Y esta fue asombrosa! Tula se recuperó muchísimo gracias a los cuidados de los veterinarios y del cariño de la voluntaria que la acogió temporalmente en su casa.



Y una vez más desde Alemania llegó la ayuda. Una chica extraordinaria la adoptó a pesar de su enfermedad. Tula vive ahora muy feliz.



## MAYO: *Rayo, Burriana*

Rayo fue rescatado de un almacén de chatarra tras la denuncia de unos vecinos por el mal estado en el que allí se encontraban varios perros. Permaneció en una casa de acogida hasta que finalmente fue adoptado en Alemania por una familia.



## JUNIO: *Perras de Cañí*

Esta Asociación fue alertada de la situación en la que llevaban viviendo desde hacía años cinco perras en el municipio de Cañí.

El sábado 20 de mayo dos voluntarias se acercaron hasta el lugar dónde se encontraban estos animales y pudieron comprobar el lamentable estado en el que se encontraban.

Todas estaban atadas con cortas cadenas, llenas de garrapatas y excesivamente delgadas. No tenían ni agua ni comida.

Cuatro cachorros de aproximadamente una semana yacían muertos al lado de su madre. El propietario los







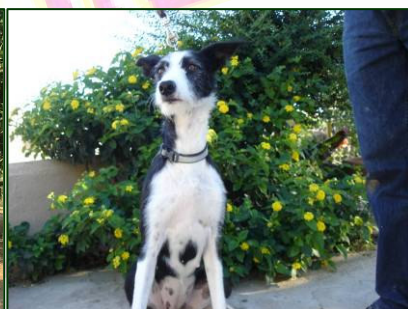
había matado y los había dejado tirados delante de ella.

Puesto que la situación era muy grave, la patrulla del Seprona de la Guardia Civil también acudió al lugar y levantó acta de lo sucedido para interponer la correspondiente denuncia contra el propietario de todos estos animales, que alertado por los vecinos de la presencia del Seprona acudió al lugar.

ASPAC ofreció al dueño de los animales hacerse cargo de ellos dadas las lamentables condiciones en las que se encontraban, a lo que el propietario accedió.

El domingo 11 de junio, seis voluntarias de ASPAC volvieron al lugar para recoger a las perras. Todas estaban muy asustadas.

Fueron trasladadas a diferentes casas de acogida dónde se recuperaron físicamente, recibieron cuidados y cariño que las convirtieron en perras felices y preparadas para ser adoptadas.





## **JUNIO: Perrera de Almenara**

Esta Asociación tuvo conocimiento de la existencia de unas instalaciones dedicadas a albergar animales abandonados recogidos por el Ayuntamiento de Almenara en dicho municipio.

En diversas ocasiones miembros de esta Asociación se desplazaron hasta dichas instalaciones pudiendo observar que las jaulas se encontraban sucias de excrementos y orina, sin comida o con trozos de pan en el suelo y con los recipientes de agua muy sucios e incluso en alguna ocasión, vacíos.

Estas instalaciones no cumplían las condiciones exigidas por la Ley 4/94 sobre Protección del animal de compañía y sobre la normativa de Núcleos Zoológicos para tal fin.

Por todo esto, solicitamos a esta Consellería, informe a dicho Ayuntamiento de esta situación para que de una manera inmediata cambie las condiciones de estos animales y adecue las instalaciones a la normativa.



Después de intentar sin éxito contactar telefónicamente, en diversas ocasiones, con la concejal responsable del área de sanidad del ayuntamiento de Almenara, dos voluntarias de la Asociación se personaron en el Ayuntamiento.

Igualmente fue imposible hablar personalmente con la concejal de sanidad y fuimos atendidas por el concejal de fiestas.

ASPAC ofreció su ayuda para dar en adopción a los animales que allí se encontraban a la espera de que el Ayuntamiento acondicionara y legalizara estas instalaciones.

Pero días después, los animales que se encontraban en esta perrera ya no se encontraban allí.

Por este motivo, finalmente, ASPAC decidió presentar denuncia por los hechos ocurridos ante la Consellería de Agricultura, al igual que presentó Queja ante el Síndic





de Greuges ante la falta de respuesta del Ayuntamiento de Almenara a las peticiones de esta Asociación.

*El Síndic de Greuges, ante la falta de colaboración de este Ayuntamiento en facilitarles la información requerida, decidió elevar la Queja a las Cortes Valencianas.*

### **JULIO: Bel, rescate balsa, Xilxes.**



Recibimos una llamada urgente de un vecino de Xilxes. Tres perros se estaban ahogando en una balsa de riego y no podía ayudarlos a salir de ella.

ASPAC contactó con los bomberos que rápidamente se acercaron hasta el lugar.



Dos voluntarias de ASPAC se desplazaron también hasta allí.

Desgraciadamente dos de los perros no había podido resistir y cuando los bomberos llegaron ya no pudieron rescatarlos con vida, pero Bel, un cachorro de aproximadamente 9 meses, seguía vivo y pudo ser rescatado.



Una actuación rápida y eficiente de los bomberos salvó la vida de este animal.

Bel fue adoptado meses más tarde por una familia alemana.



## AGOSTO: *Rescate Salvo, Castellón.*

El 12 de agosto, miembros de ASPAC acudieron junto a una patrulla de la policía municipal a un domicilio sito en la Gran Vía Tárrega Monteblanco de Castellón. Esta Asociación había recibido denuncias de los vecinos que explicaban el mal estado en el que se encontraban dos perros en dicho domicilio.

Los propietarios de los animales no se encontraban en ese momento en el domicilio pero pudimos ver al animal que se encontraba en la terraza desde la finca contigua.

En la terraza interior se encontraba un perro joven, de raza grande, sin agua y sin comida. Ni siquiera podían observarse los cuencos destinados a este fin. La terraza estaba a pleno sol y tan sólo podía resguardarse de este escondiendo medio cuerpo debajo de una madera.

El otro animal, un perro de raza yorkshire, se encontraba en el balcón de la vivienda.

Debido a la gravedad de la situación en la que se encontraba el perro cruce de pastor, puesto que la temperatura alcanzaba los 31°C y con claro peligro de que el animal sufriera un golpe de calor, la policía municipal procedió a la retirada del mismo con carácter urgente y con la colaboración de los bomberos, el animal pudo ser rescatado.

Salvo fue adoptado en Alemania pocos meses después.







## SEPTIEMBRE: Camino Donación, Castellón.

En el mes de septiembre, una vecina del camino Donación de Castellón contactó con esta Asociación pidiendo ayuda por la difícil situación en la que se encontraba.

Tenía 19 perros y debía desalojar su vivienda en poco tiempo, no pudiéndose llevar a todos los animales con ella.

ASPAC se encargó de los cuidados veterinarios de todos ellos para poder ser dados en adopción.

El caso más delicado, el de Nicky, que tras haber sido dado a una familia por esta señora, esta se lo devolvió con un fuerte golpe en la columna que le causó un daño irreversible. Aún así, Nicky fue adoptado felizmente por una familia alemana.





## OCTUBRE: Contratación Servican en Castellón.

En el mes de octubre el Ayuntamiento de Castellón publicó el pliego que había de regir la contratación mediante concurso de la prestación de los servicios de recogida de animales de compañía en el municipio.

A este concurso se presentó esta Asociación y la perrera Servican. En este momento, la adjudicación quedó desierta puesto que ninguno de los dos concursantes cumplíamos todos los requisitos exigidos.

Esta Asociación puso en conocimiento del Ayuntamiento de Castellón, las irregularidades en las que podía incurrir si finalmente decía contratar a esta empresa para realizar los servicios de recogida de animales abandonados. ASPAC informó al Ayuntamiento de lo siguiente:

- De los 10.000 m<sup>2</sup> que componen las instalaciones de esta empresa tan sólo 120 m<sup>2</sup> eran destinados a las jaulas que albergan a los animales abandonados o donados de los municipios con los que tiene contratado dicho servicio.
- Esta empresa estaba realizando en ese momento el servicio de recogida de animales abandonados a 19 municipios: Alcalá de Xivert, Alcora, Almazora, Alquerías del Niño Perdido, Benicásim, Betxí, Borriol, Burriana, Cabanes, Xilxes, Moncófar, Onda, San Juan de Moró, Santa Magdalena, Segorbe, Vall d'Alba, Villafamés, Vilavella y Villa-Real.
- Esta empresa sacrifica a más del 80% de los animales ingresados cada año.
- El método de sacrificio empleado por esta empresa es la cámara de gas.
- Esta empresa ingresa en sus instalaciones, aproximadamente, 3.500 animales al año.
- Si el Ayuntamiento de Castellón contratara los servicios de esta empresa, supondría que esta deberá albergar en 120 m<sup>2</sup>, 45 jaulas, la cantidad aproximada de 4.600 animales al año, 380 animales al mes.
- Puesto que la legislación vigente obliga a los ayuntamientos a mantener a los animales un mínimo de 10 días antes de su sacrificio, y puesto que la Ordenanza Municipal del Ayuntamiento de Castellón establece que el periodo mínimo de permanencia de los animales antes de su sacrificio es de 30 días, esta Asociación considera inviable que esta empresa pueda albergar a los animales recogidos en el municipio de Castellón o simplemente cumplir con las condiciones de bienestar de los animales en las instalaciones que tiene destinadas para tal fin.





Desde la publicación de la Ley 4/94 de Protección del Animal de Compañía de la Generalitat Valenciana, el Ayuntamiento de Castellón de la Plana se ha estado limitado a contratar el servicio de recogida de animales abandonados con empresas privadas, cuyo fin principal es lucrarse –de manera legítima- con dicha actividad, circunstancia esta que repercute negativamente no sólo en los animales abandonados –que son sacrificados muchas veces descartando ya desde el principio la posibilidad de adopción- sino también en los propios ciudadanos que ven como el dinero de sus impuestos va a parar a manos privadas.

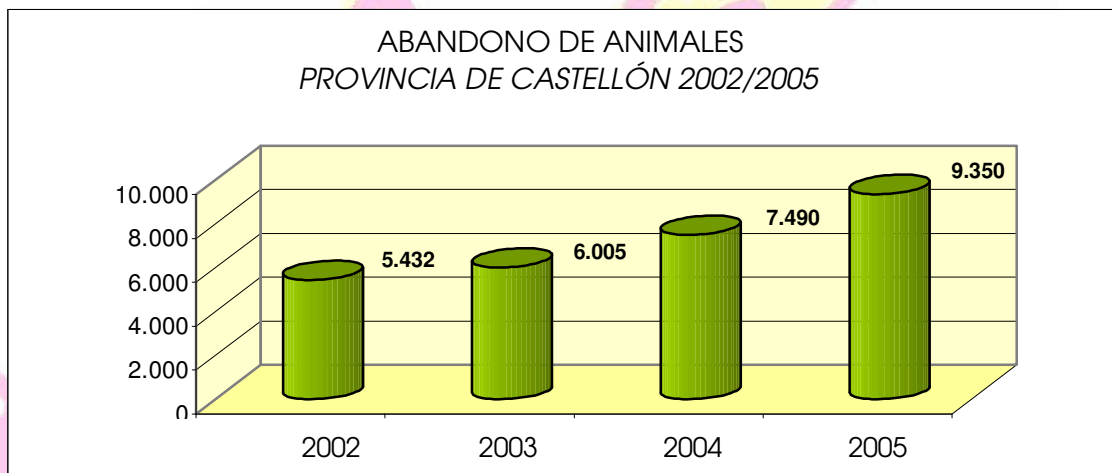
Si bien la Asociación carece de las instalaciones y los demás medios materiales necesarios para realizar este servicio, es el Excmo. Ayuntamiento de Castellón de la Plana quien, en cumplimiento del artículo 18 de la Ley 4/94 sobre Protección de los animales de compañía quien debe facilitar dichos medios siempre que exista una Asociación protectora de animales que esté dispuesta a encargarse de la gestión de este servicio. *El artículo dispone literalmente que "Para la recogida y retención de animales abandonados los ayuntamientos dispondrán de personal preparado y de instalaciones adecuadas. Se podrá concertar dicho servicio con la Consellería competente o con las asociaciones de protección y defensa de los animales. En las poblaciones donde existan sociedades protectoras de animales legalmente constituidas y que soliciten hacerse cargo de la recogida, mantenimiento y adopción o sacrificio de animales abandonados, se les autorizará para realizar este servicio y se les facilitarán los medios necesarios para llevarlo a término".*

Por este motivo, ASPAC trasladó al Alcalde de Castellón su deseo de hacerse cargo de este servicio.



## OCTUBRE: *Estudio sobre abandono de animales.*

ASPAC desarrolló un Estudio sobre el abandono de animales en la provincia de Castellón desde el año 2002 hasta el 2005.



Estas son las conclusiones:

- De los 135 municipios de la provincia de Castellón tan sólo 21 tienen servicio para la recogida de animales abandonados.
- Todos los municipios que cuentan con servicio para la recogida de animales abandonados lo realizan a través de la contratación de empresas privadas.
- El total de municipios que tienen contratadas empresas privadas para el servicio de recogida de animales abandonados están destinando para estos contratos, anualmente, aproximadamente **450.000 euros**.
- **El número de animales abandonados** en la Provincia de Castellón durante cuatro años (2002/2005) **ha aumentado un 72%**.
- Esta estadística demuestra que las medidas adoptadas hasta el momento por los ayuntamientos con servicio no han servido para reducir ni acabar con el abandono de animales.

*Los datos han sido obtenidos a partir del número de animales ingresados en los Centros de recogida de animales, extrapolando estos datos al total de municipios con servicio y al total de la población de la provincia de Castellón e incrementando este resultado en un 35% que se estima es el número de animales en estado de abandono que no llegan a ingresar en estos Centros y acaban muriendo enfermos o en las carreteras.*

Gracias a la colaboración de Alcora, Alquerías del Niño Perdido, Almazora, Benicásim, Betxí, Castellón, Nules y Oropesa.





## NOVIEMBRE: Traslados a Alemania

Gracias a la colaboración de diferentes Organizaciones europeas de protección animal, ASPAC ha conseguido hogares a cientos de animales que habían sido abandonados.

En el mes de noviembre, ASPAC realizó dos viajes por avión para trasladar a 10 animales que habían sido adoptados en Alemania.



## DICIEMBRE: Subvención Ayuntamiento de Castellón

En el mes de diciembre esta Asociación solicitó al Excmo. Ayuntamiento de Castellón una subvención destinada a promover la adopción de los animales domésticos.

El Ayuntamiento de Castellón concedió a esta Asociación la cantidad de 1.757,49 €.

## DICIEMBRE: Feria de Navidad, Castellón

En el mes de diciembre ASPAC participó en la Feria de ONGs que organizó el Ayuntamiento de Castellón durante las fiestas de Navidad.





## **ASPAC EN PRENSA**

ASPAC tiene el convencimiento de la necesidad de hacer llegar a los ciudadanos todo lo que ocurre con los animales en nuestra provincia. Por ello, siempre ha considerado imprescindible la implicación de los medios de comunicación. Durante la temporada 2006/2007 **ASPAC participó en el espacio “A vivir que son dos días” de la cadena SER** en la que se trataron diferentes temas relacionados con el bienestar y protección de los animales y de la convivencia de estos con las personas.

### **El Periódico Mediterráneo**

- “La campaña sobre mascotas llega hasta 550 niños de nueve colegios”. 5/04/2006
- “Il Campaña en Castellón sobre mascotas”. 11/04/2006
- “Charlas para tener una mascota en la ciudad”. 30/05/2006
- “Salvado de llevar una vida de perros”. 13/08/2006
- “Alrededor de 3.000 perros han sido abandonados en Castellón”. 21/08/2006

### **EL Mundo/Castellón al día**

- “Aprendiendo de los niños”. *Más de 500 escolares aprenderán hasta final de curso cómo deben cuidar a sus mascotas.* 5/04/2006
- “La falta de suelo municipal hipoteca la nueva perrera promovida por el alcalde en 2005”. 12/05/2006
- “La protectora lamenta la falta de fondos para un centro de acogida de animales”. 13/04/2006
- “El consistorio estudiará ‘prioridades’ si dispone de un solar bastante grande para construir la perrera”. 13/05/2006
- “Una protectora critica el sacrificio ‘masivo’ de animales en la ciudad”. 24/05/2006
- “Tula, una perra salvada del petróleo”. 24/05/2006
- “ASPAC se opone al sacrificio de animales potencialmente peligrosos”. 25/05/2006





- "Oropesa atiende la petición de una protectora de animales y clausura una atracción ilegal de verano". 26/06/2006
- "Les Corts mediarán en el conflicto con el 'camping' de Alcalá que exhibe monos". 15/08/2006

### **Levante de Castelló. El Mercantil Valenciano**

- "Vila-real sanciona a una vecina por atar a perros y caballos desnutridos en un establo". 26/02/2006
- "El ayuntamiento organiza una serie de charlas sobre cómo tratar a los animales". 30/05/2006
- "Rescatan de una balsa de agua de Xilxes a un perro abandonado". 23/07/2006
- "Almenara cierra una perrera municipal tras la denuncia de una protectora de animales". 14/08/2006
- "La perrera municipal sacrifica 59 animales por motivos de 'comportamiento'". 16/08/2006
- "Acusan a Servican de sacrificar al 80% de los animales que capturan". 8/11/2006

### **Metro**

- "Enseñan a los niños a tratar a los animales como amigos". 5/04/2006
- "Cien perros abandonados en los huertos". 20/11/2006

### **Crónica de Castelló**

- "Sanidad da charlas sobre animales a las asociaciones". marzo, 2006

## ANIMALES ADOPTADOS

Durante el año 2006, ASPAC dio en adopción 113 animales. Estos son algunos de ellos.

